

**ACUERDO No. 18
DEL CONSEJO DIRECTIVO
(25 de noviembre de 2022)**

ADICIÓN TRANSFERENCIAS MUNICIPALES PARA LA MEDIA TECNICA

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de **Dos millones veinte mil pesos (\$ 2.020.000.)**

El Consejo Directivo en usos de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el decreto 4791 de diciembre de 2008, y considerando que:

Que existe un mayor recaudo en los ingresos el cual debe de adicionarse, que provienen de: Transferencias Municipales.

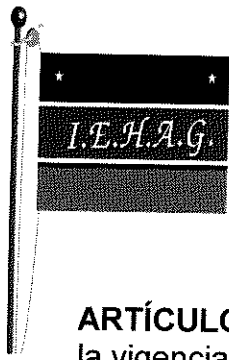
- Que dicho importe constituye un nuevo recurso para la institución.
- Que el día 17 de noviembre se recibió una Transferencia por parte del Municipio de Medellín para la Media Técnica por valor de: Dos millones veinte mil pesos (\$ 2.020.000.)

ACUERDA

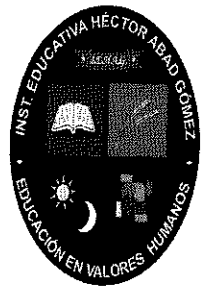
- **ARTÍCULO 1º** Acreditar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de Dos millones veinte mil pesos (\$ 2.020.000.)
- De conformidad con la siguiente especificación:

Concepto/Rubro/Ingreso	Concepto	Valor
Transferencias Municipales	Transferencia Municipal- para la Media Técnica.	\$ 2.020.000
TOTAL	TOTAL	\$ 2.020.000

Concepto/Rubro/egreso	Concepto	Valor
Dotación de Infraestructura Educativa	Adquisición y soportes de video Beam y TV- cableado e Instalación de los mismos	\$ 2.020.000
TOTAL	TOTAL	\$ 2.020.000



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
NIT: 811017835-1
DANE: 105001000256



ARTÍCULO 2º El presente acuerdo también hace modificación al PPA, Y POAI para la vigencia 2022;

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSP SC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Rubro Presupuestal
47	3116 2506	Adquisición y soportes video Beam y TV, cableado e Instalación de los mismos.	Noviembre	1 mes	Régimen Especial	TM	\$ 2.020.000	\$ 2.020.000	Dotación de Infraestructura Educativa.
TOTAL ADICION TM								2.020.000	

ARTICULO 3º Se destinarán los rubros para Dotación de Infraestructura Educativa.

ARTICULO 4º El presente acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo directivo de la **I.E. HECTOR ABAD GOMEZ** según acta N° 11 del 25 de noviembre de 2022.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022) de forma presencial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FIRMAS CONSEJO DIRECTIVO

Elkin Osorio Velásquez

ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ
RECTOR

Iván Noé Berrío Ortiz

IVÁN NOÉ BERRIO ORTIZ
REP. DOCENTES

Erika Indira Osorio Valencia

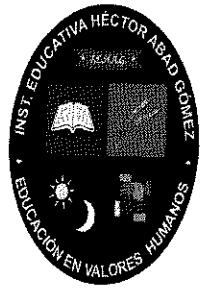
ERIKA INDIRA OSORIO VALENCIA
REP. DOCENTES

Denis Eunice Álvarez

DENIS EUNICE ÁLVAREZ
REP. PADRES DE FAMILIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
DANE: 105001000256



LUISA FERNANDA VARGAS
REP. PADRES DE FAMILIA

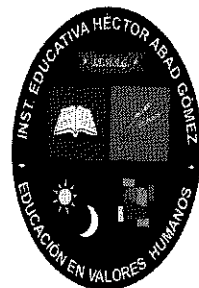
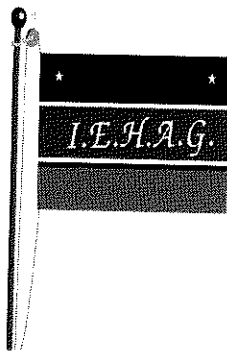
DELIO RIAÑO
SECTOR PRODUCTIVO

YOJAN CASTAÑO OROZCO
REP. ESTUDIANTES



JUAN SEBASTIAN PAZ
REP. EXALUMNOS

Observación El presente Acuerdo fue aprobado por todos los asistentes en reunión presencial y queda registrada en el Acta del Consejo Directivo N° 11 del 25 de noviembre de 2022.



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 19
(Noviembre 25 de 2022)

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de **Dos millones veinte mil pesos (\$ 2.020.000.)**

El Consejo Directivo en usos de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el decreto 4791 de diciembre de 2008, y considerando que:

Que existe un mayor recaudo en los ingresos el cual debe de adicionarse, que provienen de: Transferencias Municipales.

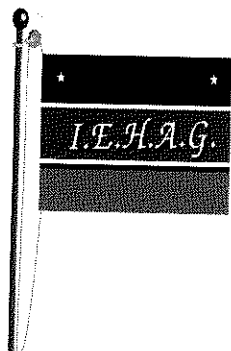
- Que dicho importe constituye un nuevo recurso para la institución.
- Que el día 17 de noviembre se recibió una Transferencia por parte del Municipio de Medellín para la Media Técnica por valor de: Dos millones veinte mil pesos (\$ 2.020.000.)

RESUELVE

- **ARTÍCULO 1º** Acreditar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de Dos millones veinte mil pesos (\$ 2.020.000.)
- De conformidad con la siguiente especificación:

Concepto/Rubro/Ingreso	Concepto	Valor
Transferencias Municipales	Transferencia Municipal- para la Media Técnica.	\$ 2.020.000
TOTAL	TOTAL	\$ 2.020.000

Concepto/Rubro/egreso	Concepto	Valor
Dotación de Infraestructura Educativa	Adquisición y soportes de video Beam y TV- cableado e Instalación de los mismos	\$ 2.020.000
TOTAL	TOTAL	\$ 2.020.000



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
NIT: 811017835-1
DANE: 105001000256



ARTÍCULO 2º El presente acuerdo también hace modificación al *PPA, Y POAI* para la vigencia 2022;

CORRESPONDENCIA	Código os UNSP SC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Rubro Presupuestal
47	3116 2506	Adquisición y soportes video Beam y TV, cableado e Instalación de los mismos.	Noviembre	1 mes	Régimen Especial	TM	\$ 2.020.000	\$ 2.020.000	Dotación de Infraestructura Educativa.
TOTAL ADICION TM								2.020.000	

ARTICULO 3º Se destinarán los rubros para Dotación de Infraestructura Educativa.

ARTICULO 4º El presente acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo directivo de la *I.E. HECTOR ABAD GOMEZ* según acta N° 11 del 25 de noviembre de 2022.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022) de forma presencial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 25 de noviembre de 2022.

ELKIN OSORIO

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector